



2025

---

# LISTA DE PRECIOS DE SERVICIO

---

ACREDITADOS POR LA EMA Y APROBADOS ANTE DE LA DGN

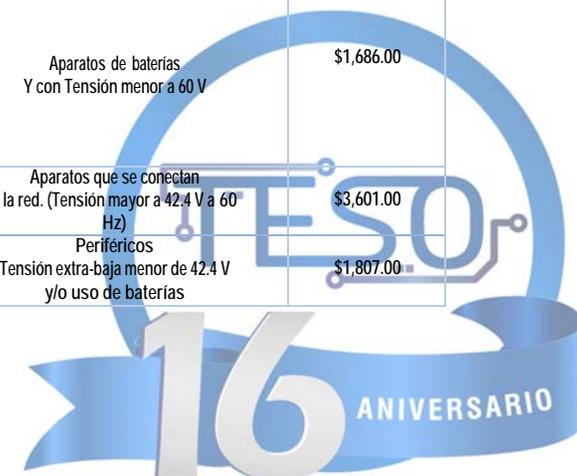


LABORATORIO TESO DE MEXICO S.A. DE C.V.  
JACINTO CANEK 15-A, COL. SAN JUAN IXHUATEPEC, C.P. 54180, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MÉXICO,

NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-001-SCFI-2018	NMX-I-60065-NYCE-2015	5.1 EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	Receptores y amplificadores de sonido y/o imagen; - TRANSDUCTORES DE CARGA independientes y TRANSDUCTORES DE FUENTE; campo de aplicación de esta Norma Mexicana; de ritmos, generadores de tonos, sintonizadores musicales y otros dispositivos análogos; destinados a utilizarse en combinación con instrumentos musicales electrónicos o no electrónicos; - Aparatos de audio y/o video para la enseñanza; - Proyector de video; - Cámaras de video y monitores de video; - Videojuegos y máquinas de pinball; - Tocariscos; - Juegos electrónicos y traga monedas;	tensión no mayor a 250 V en alterna monofásica	\$11,810.00
				tensión no mayor a 250 V en corriente directa	
	NMX-I-60335-2-82-NYCE-2015	5.2 MÁQUINAS DE VIDEOJUEGO	<p>Máquinas de entretenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de billar; - Máquinas de bolos;</li> <li>- Tablas de dardos; - Simuladores de conducción;</li> <li>- Máquinas de juegos; - Máquinas para que se monten niños;</li> <li>- Aparatos de disparo de láser; - Máquinas de pinball;</li> <li>- Videojuegos.</li> </ul> <p>Máquinas de servicio personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máquinas de revaluó de tarjetas; - Dispensadores de dinero;</li> <li>- Guarda equipajes; - Máquinas para pesar; Aparatos de limpieza de zapatos</li> </ul>	tensión nominal no superior a 250 V monofásicos	\$12,373.00
				Y tensión nominal no superior a 480 V para el resto de los aparatos	
	NMX-I-60335-2-25-NYCE-2015	5.3 HORNOS DE MICROONDAS	Hornos de microondas - requisitos de seguridad	42.4 V pico. Tensión hasta 405 V	\$15,745.00
	NMX-I-163-NYCE-2016	5.4 SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ENERGÍA ININTERRUPTIDA	Sistemas electrónicos de energía ininterrumpida (S.E.E.I.) – Requisitos generales, desempeño y de seguridad	Sistemas de energía ininterrumpida monofásicos Hasta 2 KVA	\$7,875.00
				Sistemas de energía ininterrumpida monofásicos de 2.1 KVA hasta 10 KVA	\$10,122.00
				Sistemas de energía ininterrumpida trifásicos	\$13,496.00
	NMX-I-60950-NYCE-2015	5.5 FUENTES DE ALIMENTACIÓN EXTERNA	Fuentes de alimentación externa (FAE)	monofásicas de alimentación hasta 277 V c.a. a 60 Hz	\$7,875.00
	NMX-I-60950-NYCE-2015	5.7 MISCELÁNEOS O PRODUCTOS DIVERSOS	Máquinas para manejo de dinero, incluyendo cajeros automáticos, equipos de preparación de datos de procesamiento de datos, equipos de almacenamiento, computadoras personales, trazadores (plotters), impresoras, escáneres, equipos de procesamiento de texto, caja registradoras, terminales de punto de venta incluyendo las balanzas electrónicas asociadas, calculadoras, fotocopiadoras, equipos de dictado, máquinas para la destrucción de documentos, duplicadoras, borradoras, equipos de oficina micrográficos, archivadores a motor, perforadores de papel.	Tensión menor a 42 V. (Incluyendo Baterías)	\$7,875.00
Tensión mayor de 42.4 V a 60 Hz				\$11,810.00	



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-001-SCFI- 2018	PRUEBAS PARCIALES	APLICABLE PARA TODAS LAS NMX	5.1- NMX-I-60065-NYCE-2015 5.2- NMX-I-60335-2- 82-NYCE-2015 5.3- NMX-I-60335-2- 25-NYCE-2015 5.4- NMX-I-163-NYCE-2016 5.5- NMX-I-60950-NYCE-2015 5.7- NMX-I-60950-NYCE-2015 NMX-J-I-62115-ANCE-NYCE-2020	Pruebas Parciales y/o Complementarias mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$5,623.00
				Pruebas Parciales y/o Complementarias menor de 42.4 V	\$3,244.00
NOM-001-SCFI-2018 NOM-003-SCFI-2014 NMX-J-I-62115-ANCE-NYCE-2020 JUGUETES ELECTRICOS- SEGURIDAD			<b>JUGUETES ELÉCTRICOS-SEGURIDAD</b> 1. JUEGOS DE CONSTRUCCION 2. JUEGOS DE EXPERIMENTOS 3. JUGUETES ELECTRICOS QUE PUEDEN SER ELECTRODOMESTICOS O DE INSTALACION A ESCALA 4. JUGUETES ELECTRICOS QUE PUEDEN SER COMPUTARIZADOS 5. CASA DE MUÑECAS CON LAMPARA DE INTERIOR	Juguetes tensión de red y/o con Cargador de Baterías (Adaptador)	\$10,123.00
				Juguetes tensión extra- baja menor de 42.4 V (uso de baterías)	\$6,186.00
				Kit de juguetes de tensión extra-baja (uso de baterías) (hasta 4)	\$10,123.00
				Kit de juguetes de tensión extra-baja (uso de baterías) y de red eléctrica (mas de 4)	Sujeto a cotización +500 (adicional c/juguete)
NOM-016-SCFI-1993 NOM-019-SCFI-1998	PRUEBAS PARCIALES	INFORMES COMPLEMENTARIOS	Pruebas Parciales y/o Complementarias mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	Pruebas Parciales y/o Complementarias mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$2,025.00
NOM-016-SCFI-1993		NORMA OFICIAL MEXICANA, "APARATOS ELECTRONICOS - APARATOS ELECTRONICOS DE USO EN OFICINA Y ALIMENTADOS POR DIFERENTES FUENTES DE ENERGIA ELECTRICA - REQUISITOS DE SEGURIDAD Y METODOS DE PRUEBA."	Se considera como tales aparatos a las máquinas de escribir electrónicas, máquinas copiadoras y/o duplicadoras para la reproducción de documentos, calculadoras electrónicas, pizarrones electrónicos a aparatos de telefacsimilado y otros aparatos de uso en oficina y escuelas	Aparatos que se conectan a la red. (Tensión mayor a 42.4 V a 60 Hz)	\$3,493.00
				Aparatos de baterías Y con Tensión menor a 60 V	\$1,686.00
NOM-019-SCFI-1998		SEGURIDAD DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS.	Máquinas electrónicas de procesamiento de datos, las cuales son identificadas como portátiles (laptop, notebook, palmtop), microcomputadoras, sistemas personales, computadoras personales, computadoras de uso personal, terminales de red (Pc-net), servidores o equivalentes	Aparatos que se conectan a la red. (Tensión mayor a 42.4 V a 60 Hz)	\$3,601.00
				Periféricos Tensión extra-baja menor de 42.4 V y/o uso de baterías	\$1,807.00



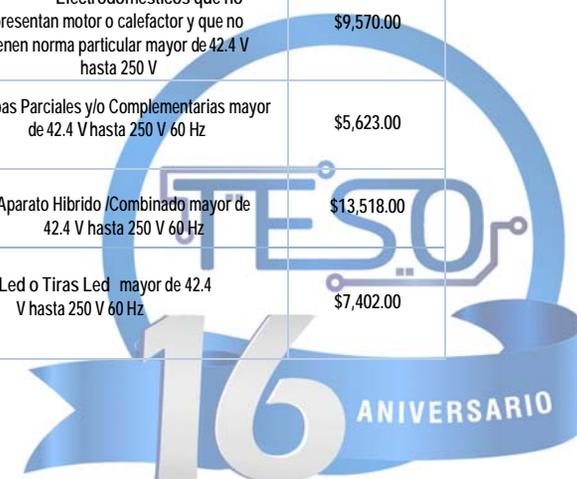
NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ Iva)
NOM-029-ENER-2017		EFICIENCIA ENERGÉTICA DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN EXTERNA. LÍMITES, MÉTODOS DE PRUEBA, MARCADO Y ETIQUETADO.	Fuentes de alimentación externas (FAE) que se destinan para convertir la tensión eléctrica de línea de corriente alterna (c.a.)	Eficiencia energética Fuentes externas potencia máxima de salida menor o igual que 250,0 W	\$3,675.00
				Por cada salida adicional en un mismo ITEM (FAE) el costo será de \$ 300.00	
NOM-032-ENER-2013		LÍMITES MÁXIMOS DE POTENCIA ELÉCTRICA PARA EQUIPOS Y APARATOS QUE DEMANDAN ENERGÍA EN ESPERA. MÉTODOS DE PRUEBA Y ETIQUETAD.	Adaptadores de televisión digital, decodificadores con recepción de señales de televisión via cable, satélite o Protocolo de Internet (PI), equipos para la reproducción de imágenes como impresoras, escáneres, copiadoras y multifuncionales, hornos de microondas, equipos para la reproducción de audio independientes, separables o no separables, para una o más funciones de sonido, equipos para la reproducción de video o cine en casa en formato de Disco Versátil Digital (DVD)	Modo de espera 100 V a 277 V en c.a. y 50 Hz o 60 Hz.	\$2,625.00
NOM-033-ENER-2020		EFICIENCIA ENERGÉTICA DE MOTORES DE CORRIENTE ALTERNA.	Eficiencia energética de motores de corriente alterna, enfriados con aire, en potencia nominal mayor o igual que 1 W y menor que 180 W. Límites, método de prueba y marcado.	Tensión eléctrica nominal de hasta 240 V, con potencia nominal, mayor o igual que 1 W y menor que 180 W	\$3,601.00
NOM-048-SCFI-2007		INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN- RELOJES REGISTRADORES DE TIEMPO-ALIMENTADOS CON DIFERENTES FUENTES DE ENERGÍA.	Métodos de prueba que deben cumplir los relojes electromecánicos y electrónicos que se usan para registrar y/o almacenar el tiempo.	Se aplica a aparatos cuya tensión nominal no exceda de 440 V.	\$12,978.00
NOM-058-SCFI-2017		CONTROLADORES PARA FUENTES LUMINOSAS ARTIFICIALES, CON PROPÓSITOS DE ILUMINACIÓN EN GENERAL- ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA	Controladores para fuentes luminosas artificiales con propósitos de iluminación en general, incluyendo los de uso en interiores, exteriores y alumbrado público.  Asimismo, aplica a los controladores, en función de las propiedades de uso y empleo de los mismos, por lo que se aplicará independientemente de las características descriptivas o de diseño del controlador, o de la fuente luminosa artificial. De manera enunciativa pero no limitativa, aplica a los controladores de las siguientes tecnologías de fuentes luminosas: descarga en gas, a través de diodo emisor de luz, semiconductor o elemento de estado sólido, u otra fuente luminosa artificial.	Tensión de alimentación hasta 1 000 V c.a. (valor eficaz) a 50 o 60 Hz, y hasta 250 V c.d.	\$9,625.00
				Pruebas tipo	\$ 3,150.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-024-ANCE-2018	ILUMINACIÓN PORTALÁMPARAS ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA	Sujetadores y conectadores para lámparas eléctricas, incluyendo incandescentes, fluorescentes y en alta intensidad de descarga, portalámparas roscados, incluyendo los que se destinan para montarse directamente en una caja de salida, portalámparas para usos especiales, portalámparas para señales eléctricas y adaptadores para pasar de un tamaño de portalámparas a otro.	Portalámparas tensión no menor que 120 V c.a. o 125 V c.d.	\$7,029.00
	NMX-J-307-ANCE-2017	LUMINARIOS DE USO GENERAL PARA INTERIORES Y EXTERIORES.	a) Luminarios que se diseñan para instalarse a bordo de barcos, aviones y vehículos en general; b) Luminarios subacuáticos; c) Luminarios que se diseñan para instalarse en áreas peligrosas <sup>1</sup> d) Luminarios para escenarios, estudios de televisión, de cine y fotográficos y luces integradas en aparatos electrodomésticos, para uso en interiores y exteriores.	Luminario de Tensión extra-baja interior menor que 42.4 V	\$5,948.00
				Luminario de Tensión extra-baja exterior menor que 42.4 V	\$7,402.00
				Luminario de interior mayor que 42.4 V hasta 270 V	\$10,815.00
				Luminario de exterior mayor que 42.4 V hasta 270 V	\$11,917.00
				Kit de set de luminarios sujeto a cotización de acuerdo al tipo de tensión ****	
	NMX-J-508-ANCE-2018	ARTEFACTOS ELECTRICOS -REQUISITOS DE SEGURIDAD- ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA	Interruptores operados por reloj, interruptores para el control de velocidad de motor monofásicos, interruptores de uso especial, para uso de luminarios únicamente en corriente alterna o interruptores que forman parte de un artefacto combinado. selectores de uso general destinados para su uso en tableros y estación de botones. Receptáculos, tomacorrientes o contacto: sencillos o múltiples, colgantes y similares.	Artefacto < 20 A	\$9,628.00
				Artefacto > 20 A < 30A	\$11,355.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)	
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-588-ANCE-2017	PRODUCTOS ELÉCTRICOS - ARTICULOS DECORATIVOS Y DE TEMPORADA SEGURIDAD	<p>a) Series de luces;  b) Figuras decorativas ;inflables;  c) Estructuras luminosas;  d) Manguera luminosa integrada por una serie de luces;  e) Figuras decorativas;  O adornos que integran tiras de leds o adornos iluminados similares; y  S) Arboles con series de luces o con fibra óptica.</p>	Serie navideña/ Manguera	\$9,084.00	
				Serie Industrial Exterior	\$10,166.00	
				Figura Inflable	\$10,710.00	
				Figura Decorativa	\$9,625.00	
				Tensión extra-baja, baterías, celdas solares y otra forma de energía.	\$6,272.00	
				Kit de Artículos decorativos sujeto a cotización de acuerdo con el tipo de tensión de alimentación ****		
		NMX-J-521/1-ANCE-2012	<p>APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 1: REQUISITOS GENERALES</p>	<p>Aparatos eléctricos para uso doméstico, y similar, con tensión asignada no mayor que 250 V para aparatos monofásicos y no mayor que 480 V para otros aparatos. Los aparatos eléctricos para uso doméstico y similar que funcionan con baterías y otros aparatos de corriente continua están incluidos.</p>	Kit de electrodomésticos son sujetos a cotización de acuerdo con el tipo de tensión de alimentación y su (NMX) particular ****	
	Tensión extra-baja menor de 42.4 V además de tubos y tiras led. Electrodomésticos con motor o calefactor que no tienen norma particular mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz				\$5,623.00	
	Electrodomésticos que no presentan motor o calefactor y que no tienen norma particular mayor de 42.4 V hasta 250 V				\$11,250.00	
	Electrodomésticos que no presentan motor o calefactor y que no tienen norma particular mayor de 42.4 V hasta 250 V				\$9,570.00	
Pruebas Parciales y/o Complementarias mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$5,623.00					
Aparato Híbrido /Combinado mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$13,518.00					
Tubos Led o Tiras Led mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$7,402.00					



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ Iva)
	NMX-J-521-2-2- ANCE-2019	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES SEGURIDAD - PARTE 2-2: REQUISITOS PARTICULARES PARA ASPIRADORAS Y APARATOS DE LIMPIEZA DE SUCCION DE AGUA	Aparatos de limpieza de succión de agua, aspiradoras para acicalar animales, aspiradoras con unidad central de aspiración y aspiradoras automáticas que utilizan baterías. También aplica a cabezales motorizados para limpieza y conductores de corriente integrados en mangueras flexibles, que se utilizan con una aspiradora particular.	Aspiradoras mayores de 42.4 V hasta 250 V	\$12,329.00
				Aspiradoras para succión de agua mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$13,518.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$8,452.00
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-521-2-3 ANCE-2013	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2-3: REQUISITOS PARTICULARES PARA PLANCHAS ELÉCTRICAS	Planchas eléctricas en seco y planchas de vapor, incluyendo aquellas con un contenedor de agua separable o un calentador con una capacidad no mayor que 5 L	Planchas tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,329.00
				Kit de planchas sujeto a cotización***	
	NMX-J-521-2-8- ANCE-2018	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2- 8: REQUISITOS PARTICULARES PARA LAS MÁQUINAS ELÉCTRICAS DE AFEITAR, DE CORTAR EL PELO Y APARATOS SIMILARES	Aparatos operados por baterías y los aparatos alimentados con corriente directa máquinas eléctricas de afeitarse, máquinas de cortar el pelo, cabello o vello y aparatos similares destinados para uso doméstico y propósitos similares.	Cuidado del cabello con motor tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,329.00
				Tensión extra-baja (uso de baterías) menor de 42.4 V	\$6,164.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ Iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-521-2-9-ANCE-2016	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES – SEGURIDAD – PARTE 2-9: REQUISITOS PARTICULARES PARA PARRILLAS, TOSTADORES Y APARATOS PORTÁTILES DE COCIMIENTO SIMILARES	<p>Parrilla para asar para uso interior; - Aparatos para hacer pan;</p> <p>- Aparatos para hacer algodones de azúcar; - Parrillas de contacto (parrillas de cocina);</p> <p>- Estufas eléctricas; - Deshidratadores de alimento;</p> <p>- Hornillos eléctricos; - Parrilla de inducción tipo wok;</p> <p>- Aparatos para hacer palomitas de maíz; - Hornos de cocina portátiles;</p> <p>- Parrillas para derretir queso; - Parrillas de energía radiante;</p> <p>- Asadores; - Parrillas giratorias;</p> <p>- Rostizadores (equipados con o sin varas giratorias);</p> <p>- Tostadores; y</p> <p>- Wafleras (aparatos para hacer waffles).</p>	Aparatos eléctricos portátiles de tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,329.00
	NMX-J-521-2-13-ANCE-2010	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES – SEGURIDAD – PARTE 2-13: REQUISITOS PARTICULARES PARA FREIDORAS, SARTENES PARA FREIR Y APARATOS SIMILARES	Freidoras eléctricas que tienen una cantidad máxima que se recomienda de aceite comestible no mayor que 5 L, sartenes para freír, sartenes tipo wok y otros aparatos en los cuales se utiliza aceite comestible para cocción y se destinan para uso doméstico y para uso similar.	Tensión asignada no mayor que 250 V	\$12,329.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ Iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-521-2-14-ANCE-2020	<b>APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS Y SIMILARES – SEGURIDAD – PARTE 2-14: REQUISITOS PARTICULARES PARA MÁQUINAS DE COCINA</b>	a) Las rebanadoras de granos (chicharos, maíz, habas, entre otros); b) Los extractores de jugo de bayas; c) Las licuadoras; d) Los abrelatas; e) Los extractores centrífugos de jugo; f) Las mantequilleras; g) Los exprimidores de frutas-citricos; h) Los molinos de café con una capacidad en su contenedor no mayor que 500 g; i) Las batidoras de crema; j) Las batidoras de huevo; k) Las batidoras de alimento; l) Los procesadores de alimento; m) Los molinos de grano con una capacidad en su contenedor no mayor que 3 L; n) Las ralladoras; o) Las máquinas para hacer helados, se incluyen aquellas para utilizarse dentro de refrigeradores y congeladores; p) Los afiladores de cuchillos; q) Los cuchillos eléctricos; r) Los molinos de carne; s) Las máquinas para hacer fideos y/o tallarines; t) Los peladores de papas; u) Las trituradoras; v) Las máquinas coladoras (cernidoras); y w) Las máquinas rebanadoras.	Aparatos eléctricos portátiles de tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$11,809.00
				Kit sujeto a cotización***	\$6,168.00
	NMX-J-521-2-15-ANCE-2013	<b>APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS Y SIMILARES – SEGURIDAD – PARTE 2-15: REQUISITOS PARTICULARES PARA LOS APARATOS PARA CALENTAR LÍQUIDOS</b>	a) Cafeteras. B) Cacerolas de cocción. c) Hervidores de huevos. D) Calentadores de biberones. e) Teteras y otros aparatos para hervir agua, con una capacidad asignada que no exceda 10 L. f) Calentadores de leche. g) Aparatos de cocción a presión con una presión nominal de cocción no mayor que 140 kPa y una capacidad asignada no mayor que 10 L. h) Arroceras. i) Ollas de cocimiento lento. J) Vaporeras. k) Maquinas para hacer leche de soya. L) Máquinas para hacer té. m) Calentadores de agua para lavado. N) Elaboradores de yogurt.	Aparatos eléctricos portátiles de tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,329.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$6,164.00
				Kit sujeto a cotización ****	



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-521-2- 23- ANCE-2016	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2-23: REQUISITOS PARTICULARES PARA APARATOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL O EL CABELLO	Peines rizadoros; - Tenazas rizadoras; - Tubos para rizar el cabello con calentadores separados; - Saunas faciales; - Secadoras para cabello; - Secadoras para manos; - Los dispositivos de calentamiento de partes rizadoras desmontables; y - Aparatos para rizado permanente.	Cuidado del cabello con calefactor tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,329.00
				Kit 2 piezas tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$17,952.00
				Kit 3 piezas tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$21,413.00
				Kit de mas de 4 piezas sujeto a cotización ****	
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$6,164.00
	NMX-J-521/2- 28- ANCE-2011	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES SEGURIDAD - PARTE 2- 28: REQUISITOS PARTICULARES PARA MÁQUINAS DE COSER	Máquinas eléctricas de coser de uso doméstico y propósitos similares. Las máquinas sobre hiladoras-recortadoras y las adaptaciones eléctricas.	Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,869.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$8,436.00
	NMX-J-521-2- 30- ANCE-2009	APARATOS ELECTRODOMESTICOS V SIMILARES SEGURIDAD - PARTE 2- 30: REQUISITOS PARTICULARES PARA LOS CALEFACTORES DE CUARTO	a) Calefactores por convección; b) Calefactores con ventilador; c) Calefactores para uso en invernadero; d) Radiadores que se llenan con Líquido; e) Calefactores de panel; f) Calefactores radiantes; g) Calefactores tubulares	Calefactores de cuarto Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,869.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$7,786.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-521-2- 31- ANCE-2018	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2- 31: REQUISITOS PARTICULARES PARA CAMPANAS DE COCINA	Campanas de cocina	Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,329.00
	NMX-J-521-2- 32- ANCE-2017	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2-32: REQUISITOS PARTICULARES PARA APARATOS PARA DAR MASAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aparatos para dar masaje a los pies;</li> <li>Aparatos para dar masaje a los pies que se llenan con agua;</li> <li>Aparatos para dar masaje que se sujetan con la mano;</li> <li>Camas para dar masaje;</li> <li>Faja para dar masaje;</li> <li>Sillas para dar masaje; y</li> <li>Almohadas para dar masaje.</li> </ul>	Aparatos para dar masaje Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$11,791.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$6,164.00
	NMX-J-521-2- 45- ANCE-2008	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2-45: REQUISITOS PARTICULARES PARA HERRAMIENTAS PORTÁTILES DE CALENTAMIENTO Y SIMILARES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las herramientas eléctricas para marcado o troquelado.</li> <li>Los pirógrafos.</li> <li>Las herramientas para soldar tuberías.</li> <li>Las herramientas para la cauterización de animales.</li> <li>Las herramientas para desoldar.</li> <li>Los encendedores (tipo eléctrico).</li> <li>Las pistolas de pegamento.</li> <li>Las pistolas de calor.</li> <li>Laminadoras de uso doméstico (para soldar o plastificar láminas o películas o materiales similares).</li> <li>Los aparatos para remover pintura.</li> <li>Las herramientas para cortar plástico.</li> <li>Las pistolas de soldar.</li> <li>Las planchas soldadora.</li> <li>Las pinzas de calor para pelar.</li> <li>Las herramientas para soldar tuberías termoplásticas (Conduit).</li> </ul>	Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$11,791.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$6,164.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-521-2- 52- ANCE-2010	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2- 52: REQUISITOS PARTICULARES PARA APARATOS DE HIGIENE BUCAL  APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2-54: REQUISITOS PARTICULARES PARA LOS APARATOS DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES PARA USO DOMESTICO QUE UTILIZAN LIQUIDOS O VAPOR	Irrigadores bucales y cepillos dentales.	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$10,599.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$6,164.00
	NMX-J-521-2- 54- ANCE-2005		Limpiadores que utilizan vapor Limpiadores que utilizan liquido.	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$11,812.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$10,710.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-521-2- 75- ANCE-2018	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES - SEGURIDAD - PARTE 2-75: REQUISITOS PARTICULARES PARA MAQUINAS EXPENDEDORAS COMERCIALES Y MAQUINAS DE VENTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Maquinas para hervir te o café en grandes cantidades</li> <li>b) Maquinas de venta de cigarrillos,</li> <li>c) Molinos de café</li> <li>d) Aparatos de uso comercial para calentar líquidos</li> <li>e) Cafeteras con o sin molino</li> <li>f) Cafeteras con sistema de enfriamiento</li> <li>g) Maquina de venta para bebidas calientes o frias</li> <li>h) Máquinas expendedoras de agua caliente</li> <li>i) Máquinas expendedoras de helado y crema batida</li> <li>j) Maquina de venta de periódicos, cintas de audio, video o discos compactos</li> <li>k) Maquinas de venta de comidas empaquetadas y bebidas embotelladas</li> <li>l) Maquinas para comercializar producto refrigerado.</li> </ul>	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$12,873.00
	NMX-J-521/2- 80- ANCE-2014	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES – SEGURIDAD - PARTE 2-80: REQUISITOS PARTICULARES PARA VENTILADORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los ventiladores de techo;</li> <li>b) Los ventiladores de conducto o ducto;</li> <li>c) Los ventiladores de pared o mampara;</li> <li>d) Los ventiladores de pedestal;</li> <li>e) Los ventiladores de mesa.</li> </ul>	Ventiladores aparatos tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$11,791.00
				Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$9,523.00
	NMX-J-521-2- 91- ANCE-2019	DESBROZADORAS Y BORDEADORAS TIPO CAMINADORA MÓVIL O QUE SE SOSTIENEN CON LA MANO	Desbrozadoras y bordeadoras que son del tipo caminadora móvil o que se sostienen con la mano.	Kit sujeto a cotización***	
				Desbrozadoras aparatos tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$11,896.00
				Desbrozadoras aparatos tensión menor de 42.4 V y operado por baterías	\$7,402.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)					
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-524-1-ANCE-2013	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES OPERADAS POR MOTOR - SEGURIDAD - PARTE 1: REQUISITOS GENERALES	Las herramientas eléctricas que se sostienen con la mano, en adelante denominadas como herramientas, que puedan montarse sobre un soporte para su uso como herramientas fijas sin alteración de la propia herramienta.	Herramientas que no presentan motor o calefactor y que no tienen norma particular tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$9,523.00					
				Herramientas que presentan motor y calefactor y que no tienen norma particular tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$10,815.00					
				Batería Recargable Apéndice K y Apéndice L, Tensión extra-baja menor de 42.4 V	\$6,164.00					
				Multiherramientas con 2 a 4 piezas tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$16,222.00					
				Pruebas Parciales y/o Complementarias mayor de 42.4 V hasta 250 V 60 Hz	\$5,623.00					
					Kit de Herramientas a baterías y de conexión a la red son sujetos a cotización de acuerdo su (NMX) particular que se puedan aplicar ****					
	NMX-J-524-2-1-ANCE-2009	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES QUE SE ACCIONAN CON LA MANO DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, OPERADAS POR MOTOR - SEGURIDAD - PARTE 2-1: REQUISITOS PARTICULARES PARA TALADROS, TALADROS DE IMPACTO, ROTOMARTILLOS Y TALADROS DE PERCUSION.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Taladros</li> <li>b) Taladros de impacto</li> <li>c) Rotomartillos</li> <li>d) Taladros de percusión</li> </ul>		Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$10,605.00				
									Kit sujeto a cotización***	



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-003-SCFI-2014	NMX-J-524-2-2-ANCE-2013	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES OPERADAS POR MOTOR - SEGURIDAD - PARTE 2-2: REQUISITOS PARTICULARES PARA DESTORNILLADORES Y LLAVES DE IMPACTO	Destornilladores y llaves de impacto.	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$10,605.00
				Kit sujeto a cotización***	
	NMX-J-524-2-3-ANCE-2018	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES OPERADAS POR MOTOR - SEGURIDAD - PARTE 2-3: REQUISITOS PARTICULARES PARA ESMERILADORAS, PULIDORAS Y LIJADORAS DE DISCO	Esmeriladoras, pulidoras y lijadoras de disco.	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$10,605.00
				Kit sujeto a cotización***	
	NMX-J-524-2-4-ANCE-2013	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES OPERADAS POR MOTOR - SEGURIDAD - PARTE 2-4: REQUISITOS PARTICULARES PARA LIJADORAS Y PULIDORAS DIFERENTES A LAS DE DISCO	Lijadoras y pulidoras diferentes a las de tipo de disco.	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$10,605.00
				Kit sujeto a cotización***	
	NMX-J-524/2-5-ANCE-2019	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES OPERADAS POR MOTOR - SEGURIDAD - PARTE 2-5: REQUISITOS PARTICULARES PARA SIERRAS CIRCULARES	Sierras circulares.	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$10,605.00
				Kit sujeto a cotización***	
	NMX-J-066-ANCE-2017	DETERMINACIÓN DEL DIÁMETRO Y DEL ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS - MÉTODO DE PRUEBA	Conductores Eléctricos	Aparatos Tensión mayor de 42.4 V hasta 250 V	\$ 2,500.00



NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM)	NORMA MEXICANA (NMX)	METODO DE PRUEBA (NUMERAL DE LA NORMA)	PRODUCTO	TENSION	PRECIO (+ iva)
NOM-133/1-SCFI- 1999		PRODUCTOS INFANTILES- FUNCIONAMIENTO DE ANDADERAS PARA LA SEGURIDAD DEL INFANTE- ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.	Productos infantiles denominados andaderas.	N/A	\$2,920.00
				Kit sujeto a cotización***	
NOM-133/2-SCFI-1999		PRODUCTOS INFANTILES- FUNCIONAMIENTO DE CARRIOLAS PARA LA SEGURIDAD DEL INFANTE- ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.	Productos infantiles denominados carriolas.	N/A	\$2,920.00
				Kit sujeto a cotización***	
NOM-133/3-SCFI- 1999		PRODUCTOS INFANTILES- FUNCIONAMIENTO DE CORRALES Y ENCIERROS- ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.	Productos infantiles denominados corrales y/o encierros.	N/A	\$2,920.00
				Kit sujeto a cotización***	
NOM-205-SCFI- 2017		PRODUCTOS INFANTILES- FUNCIONAMIENTO DE SILLAS ALTAS PARA LA SEGURIDAD DEL INFANTE- ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA	Productos infantiles denominados sillas altas.	N/A	\$3,570.00
NOM-064-SCFI-2000		PRODUCTOS ELÉCTRICOS- LUMINARIOS PARA USO EN INTERIORES Y EXTERIORES- ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.	<p>Requisitos de seguridad y los métodos de prueba aplicables a los luminarios para interiores y exteriores.</p> <p>Es aplicable a los luminarios tipo interior y exterior, con lámparas, ya sea fluorescentes, de descarga de alta intensidad, de tungsteno-halógeno, o de vapor de sodio de baja presión.</p>	Luminarios tipo Interior	\$ 5,700.00
				Luminarios tipo Exterior	\$ 7,400.00
				Luminarios para vía pública	\$ 10,400.00



## LISTA DE PRECIOS DE SERVICIO 2025

PRUEBAS LTE (Wh)		CONSUMO DE POTENCIA	Equipos que estén marcados en Potencia (W) para (Wh) En base su Estándar (NMX) específica.	N/A	\$2,037.00
INFORMES TÉCNICOS (V, A, W)		NOM NOM-016-SCFI-1993 y NOM-019-SCFI-1998 Y NMX Solicitadas	Obtención de los valores de entrada y salida para Voltaje (V) Corriente (A) Potencia (W)  Para los ITEM Solicitados bajo sus condiciones normales de su funcionamiento.	N/A	\$1,690.00



1. Notas: Aparato Híbrido / Combinado: Aparato con Calefactor y Motor (Devanados) Aparato Clase III, para NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-521-1-ANCE-2012, NMX-J-524-1-ANCE-2013), los aparatos que operan con tensiones extra bajas de seguridad menor de 42.4 V Símbolo
2. \*\*Los precios son más IVA (16%)\*\*

